

Arica 17 Febrero 2012



SEÑOR NELSON MUÑOZ BEJARANO RUT: 13.637.114-2 LAS CODORNICES Nº 1561 ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarlo, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADO** para solicitar el Permiso Municipal, destinado al arriendo de 05 Kayacs en la playa La Lisera, en el sector sur del balneario, debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

- 1. Debe contar con la Resolución de la Capitanía de Puerto.
- Cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas Municipales, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3. Mantendrá la limpieza del sector asignado.
- 4. Deberá cumplir con las normas de seguridad dispuestas por la Autoridad Marítima.
- 5. La navegación deberá estar fuera del área delimitada por la línea de seguridad.

Cabe señalar, que esta autorización comprende desde el 18 de Febrero hasta el 31 de Marzo del 2012.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

to. de Turismo

ROBERTO ARAYA REYES DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR

c.c. Capitanía de Puerto

Dirección de Administración y Finanzas (Rentas-Inspecciones)
Archivo

DIRECCION DE TURISMO Sotomayor 352 / Fono: 209530

10 524976.